



FORMATO DE COMISIÓN

Ciudad de México, a 11 de Septiembre de 2019.

**MARTHA GARCIA OLVERA
PRESENTE**

De conformidad con las indicaciones que se le dieron, deberá trasladarse a las instalaciones del Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico de Salud Animal CENASA en Tecámac, Edo de México el día 12 de septiembre 2019. El objeto del recorrido es conocer de primera mano los recursos con los que cuenta SENASICA a través de estos Centros de referencia, y ver que aplicación pueden tener en la operación actual de PRONABIVE y de los posibles proyectos a desarrollar.

Sin más por el momento quedó de ustedes.

Atentamente

IBT. MAGALY VÁZQUEZ AHUATZIN
Directora Industrial



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

Anexo 1

FORMATO DE COMISIÓN

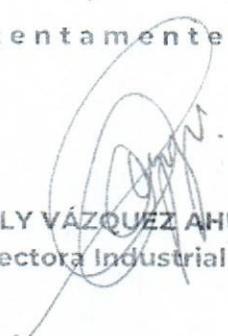
Ciudad de México, a **11 de Septiembre de 2019.**

MARTHA GARCIA OLVERA
PRESENTE

De conformidad con las indicaciones que se le dieron, deberá trasladarse a las Instalaciones del Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal CENAPA, en Jiutepec Morelos el día 13 de septiembre 2019. El objeto del recorrido es conocer de primera mano los recursos con los que cuenta SENASICA a través de estos Centros de referencia, y ver que aplicación pueden tener en la operación actual de PRONABIVE y de los posibles proyectos a desarrollar.

Sin más por el momento quedó de ustedes.

Atentamente



IBT. MAGALY VÁZQUEZ AHUATZIN
Directora Industrial



México D.F., a 11 de Septiembre, 2019.

SOLICITUD DE VIATICOS A COMPROBAR

A nombre de: Martha Virginia Garcia olvera

Por la cantidad de: \$ 980.00 (Novecientos Ochenta pesos 00/100 M.N.)

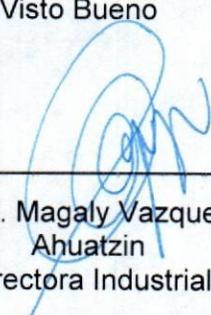
Comisión a la ciudad de: Tecamac, Estado de México, (CENASA) y Jiutepec, Morelos (CENAPA), 12 y 13 de Septiembre, 2019

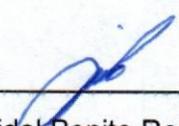
Tarifa por día: ^{1/2} \$ 490 (cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) para el día 12 y ^{1/2} \$ 490 (cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) para el día 13 sin pernocta

Visto Bueno

Autorizo

Comisionado


I.BT. Magaly Vazquez
Ahuatzin
Directora Industrial


Lic Fidel Benito Rodriguez
Otero
Director de Planeación y
Administración


I.BQ. Martha Virginia Garcia
Olvera

Nota: Los viáticos se entregan al comisionado bajo su estricta responsabilidad y deberán ser comprobados en un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a la fecha de conclusión de la comisión. El viaticante se compromete a comprobar la totalidad de los viáticos otorgado en dicho plazo, los cuales de no ser cubiertos en el tiempo y forma acordado, se procederá a efectuar la totalidad del descuento en la siguiente quincena con base en el artículo 23 fracción I de las condiciones generales de trabajo de esta Entidad y al artículo 110 fracción I de la Ley Federal del Trabajo. La comprobación se hará presentando la documentación soporte correspondiente debidamente requisitada.

La normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público designa a los viáticos como la asignación destinada a cubrir los gastos por hospedaje, alimentación, transporte local, tintorería, lavandería, propinas y cualquier otro similar o conexo a éstos.

El pago de combustible únicamente será mediante monedero electrónico, por lo que no se aceptarán facturas por dicho concepto; con base en el Artículo 27 fracción III, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en territorio nacional no se podrá exceder de \$750.00 (ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base en el Artículo 28 fracción V, segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Tratándose de los gastos destinados a la alimentación en el extranjero no se podrá exceder de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 28 fracción V segundo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En cuanto al gasto de hospedaje en el extranjero no se podrá exceder de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios incluido el IVA; con base al artículo 28 fracción V cuarto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

Ciudad de México, a 23 de Septiembre de 2019.

Para: Lic. Fidel Benito Rodriguez Otero.
Director de Planeación y Administración

De: Martha Virginia Garcia Olvera
Analista Administrativo

De conformidad, envío a usted comprobación de gastos originados durante la comisión que me fue asignada a CENASA en Tecámac Edo de México y CENAPA en Jiutepec, Mor. Los días 12 y 13 de Septiembre de 2019, respectivamente.

GASTOS EFECTUADOS EN EFECTIVO

• Alimentos	\$268.00
Total	\$268.00

VIÁTICOS OTORGADOS	\$980.00
GASTOS	<u>\$268.00</u>
	\$712.00

Atentamente.

2457P



**REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL DE LA
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS**

Anexo 4

**DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E**

FECHA: 23 de Septiembre del 2019.

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección Industrial

NOMBRE: Martha Virginia Garcia Olvera

CARGO: Analista Administrativo

PERIODO: 12 y 13 de SEPTIEMBRE de 2019.

LUGAR: (NACIONAL O INTERNACIONAL): CENASA en Tecámac Edo de México y CENAPA en Jiutepec, Mor., respectivamente.

IMPORTE DE VIÁTICOS: \$ 980.00 (NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

INFORME DE LA COMISIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Recorrido a las instalaciones de CENASA en Tecámac Edo de México y CENAPA en Jiutepec, Mor. Para conocer de primera mano los recursos con lo que cuenta SENSACICA a través de estos centros de referencia y ver que aplicación pueden tener

PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Anexo informe.

DOCUMENTO DE COMPROBACION:

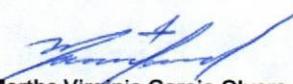
- () Constancia de Comisión.
- () Programa de Trabajo.
- () Acta Circunstanciada.
- () Diploma o Constancia de Participación.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

JEFE INMEDIATO

ÁREA ADMINISTRATIVA


IBT. Martha Virginia Garcia Olvera
Analista Administrativo


IBT. Magaly Vázquez Ahuatzin
Directora Industrial


Lic. Fidel Benito Rodriguez Otero
Director de Planeación y Administración

DÍA MES AÑO
23 Septiembre 2019

DÍA MES AÑO
23 Septiembre 2019

DÍA MES AÑO
23 sep 2019

Comprobante Fiscal Digital por Internet 3.3



Emisor: **TECAMAC RESTAURANTES, SA DE CV**

RFC: **TRE170802P91**

Receptor: **PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS**

RFC: **PNB731214RF0**

Uso CFDI: **G03-Gastos en general**

Moneda: **MXN**

Forma pago: **28-Tarjeta de débito**

Método pago: **PUE-Pago en una sola exhibición**

CFDI: I-INGRESO

Folio Fiscal: **6B7B656F-27BD-4A2E-9C52-9037E74C5B8D**

No. CSD: **00001000000410154279**

Fecha: **12/09/2019 04:35:07 p. m.**

Expedido: **Tecamac de Felipe Villanueva, Tecámac, MEX, CP 55766**

Régimen: **601-General de Ley Personas Morales**

Serie/Folio: **FA 6698**

Clave Producto/Servicio	Cantidad	Clave Unidad/Unidad	Descripción	Nota Venta	Valor Unitario	Importe	Descuento
50192701-Comidas combinadas frescas	1.0	H87-Pieza -	FMEX CHILE EN NOGADA	84558	\$137.93	\$137.93	\$0.00
50191505-Sopas o sudados preparados fresco	1.0	H87-Pieza -	CAMBIO SOPA DIA X DE TORTILLA	84558	\$16.38	\$16.38	\$0.00
01010101-No existe en el catálogo	1.0	H87-Pieza -	PROMCOM ENCHILADAS EN S.GUAJIL	84558	\$76.72	\$76.72	\$0.00

Traslados: IVA \$36.97 (Tasa 0.160000)

Subtotal: \$231.03

Total Traslados: \$36.97

Total: \$268.00

Total con letra: **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.**

Sello Digital del CFDI: **Rd1A53fum1cZaDDgFa0yqwtxesad4eH4fe/TnjQNhdz1klJnE/BAMW/ySPNPqaVu0v6j8z118VFZEUmhWv9aWkwIPdJcsOhyBaMluqEZfjAa4cEEq1DvZYF1jcmXJ+1GGqKDJH+E9dlumXbWJNsfVI6abfzv7POuPiJDVALBfvEheoErfzGpaRjJIS22Xsih5cudXS64pBbRszbvK02a5cQgv2SmU3ajM6iC3/0aWqri1M1lvH61qCbZBL8/9Ru0UTJelAD6hrPviCelCvR79LLqMHrkeNC2t9D55lp1rgxmuWrly7SAIOmrd7rEx7GIRKIw3WufDqr/JVA0E80qw==**

Sello Digital del SAT: **e2xwbaNL1o0hQF+nW/gm6Lm7Vm8YziAuHZKpQ1PMUf1NVbk4BxzymFAeUXR9PCFKfwjc2V9GJY/KKI8B1t0iUxv2nxxZn7D0YbdNYYwgCIN5DFte6ViDvqPXOPsxq4Dpq3b133LbuYLIV5Qeb/mMj82A820oYLmlpWMO2kf/4bl05T9AptA89G2NIUWvb3dLnBzLW+5x3Njud2bRGIco8xjXT6ht6ReWkmS3S216iaj04fZQsMwHR5Lo8Tq7CvCueT2VcQyHQql2KMqkEzn6Cij+TYCMNisXVtToGb/YXFw0YXkg/dT2GoZrji+69MigNUK2v02xvZOXu/dw==**

Cadena Original del Timbre Fiscal Digital:

||1.1|6B7B656F-27BD-4A2E-9C52-9037E74C5B8D|2019-09-12T16:34:39|STO020301G28|Rd1A53fum1cZaDDgFa0yqwtxesad4eH4fe/TnjQNhdz1klJnE/BAMW/ySPNPqaVu0v6j8z118VFZEUmhWv9aWkwIPdJcsOhyBaMluqEZfjAa4cEEq1DvZYF1jcmXJ+1GGqKDJH+E9dlumXbWJNsfVI6abfzv7POuPiJDVALBfvEheoErfzGpaRjJIS22Xsih5cudXS64pBbRszbvK02a5cQgv2SmU3ajM6iC3/0aWqri1M1lvH61qCbZBL8/9Ru0UTJelAD6hrPviCelCvR79LLqMHrkeNC2t9D55lp1rgxmuWrly7SAIOmrd7rEx7GIRKIw3WufDqr/JVA0E80qw==|00001000000404627119||

Folio Fiscal: **6B7B656F-27BD-4A2E-9C52-9037E74C5B8D**

No. de serie del certificado del SAT: **00001000000404627119**

Fecha y hora de Certificación: **12/09/2019 04:34:39 p. m.**

RFC del Certificador: **STO020301G28**

**PRODUCTORA NACIONAL DE
BIOLOGICOS VETERINARIOS**

**PAGADO
CAJA GENERAL**



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

ANEXO DE INFORME DE COMISIÓN

23 de Septiembre de 2019.

“INFORME DE RECORRIDO A LAS INSTALACIONES DE CENASA EN TECÁMAC ESTADO DE MÉXICO Y CENAPA EN JIUTEPEC, MOR.”

El recorrido en las instalaciones de **CENASA Y CENAPA** tuvo como objetivo conocer de primera mano los recursos con los que cuenta **SENASICA** a través de estos centros de referencia y ver que aplicación pueden tener.

En primera estancia se dio una bienvenida general, se platicó sobre la supervisión y verificación que hacen a laboratorios privados. Se comentó acerca de las **certificaciones** con las que cuentan (NMX 17025, ISO 9001, 14001 Y OSHA 1801), y se encuentran en proceso para la certificación con la **NMX 17043**.

Se habló acerca de las áreas y servicios con los que cuenta por ejemplo CENASA: Necropsia, Histopatología, Parasitología, Diagnóstico macro y microscópico. También se comentó acerca de la **constatación y verificación** que se hace, de los Diagnósticos de enfermedades animales y métodos; bacteriológicos, virológicos, serológicos y patológicos. Los cuales pueden ser en sitio en caso de contingencia, se nos presentó la unidad móvil que tiene, la cual a mi parecer cuenta con muy buenas condiciones de operación, equipo e infraestructura, aunque solo se cuenta con una sola unidad. Se mencionó que existen pruebas de referencia a nivel Internacional y que estas instituciones son declaradas como laboratorios de referencia.

Se mencionó que cuentan con dos hornos para incineración requerida de 100 y 200 Kg, y con dos biodigestores, composta, campanas de extracción y más de 900 equipos, de los cuales no se entregó listado alguno, solo a grandes rasgos.

Se impartió una plática sobre la **Estrategia de Acción Contra la Resistencia a los Antimicrobianos** en la cual se mencionaron cinco objetivos estratégicos, los cuales son de carácter obligatorio:



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

- ✓ **Objetivo 1.** Mejorar concientización con respecto a la resistencia.
- ✓ **Objetivo 2.** Reforzar los conocimientos y la base científica a través de la base científica y la investigación.
- ✓ **Objetivo 3.** Reducir la incidencia de las infecciones mediante medidas eficaces, saneamiento, higiene y prevención de las infecciones.
- ✓ **Objetivo 4.** Uso Óptimo de los antimicrobianos en la salud humana y animal.
- ✓ **Objetivo 5.** Preparar argumentos económicos a favor de una inversión sostenible que tenga en cuenta las necesidades de todos los países y aumentar la inversión en nuevos

Durante los recorridos pudimos observar en cuanto al área de mantenimiento específicamente, las condiciones de sus instalaciones así como acabados sanitarios y equipos en general en los cuales se llevan a cabo alguno de las operaciones de acuerdo al alcance de cada empresa.

El recorrido consistió básicamente en ver desde el exterior sin cambio de indumentaria en ninguno de sus laboratorios, es decir, únicamente se pudo apreciar desde afuera prácticamente pasillos y no áreas limpias.

No se permitió el acceso a áreas técnicas.

Se dieron breves explicaciones acerca de los servicios que brindan estas instituciones, por ejemplo el servicio de constatación que se debe realizar para autorizar productos, por ejemplo.

Se presentó la Escuela Canina y como se preparaban a los caninos para llevar a cabo sus rastreos en aeropuerto.

Tanto en CENASA y CENAPA cuentan con un sistema de Gestión de Calidad computarizado, mediante el cual dan seguimiento desde la recepción, hasta finalizar el proceso.

COMISIONADO

IBT. Martha Virginia Garcia Olvera
Analista Administrativo

JEFE INMEDIATO

IBT. Magaly Vázquez Ahuatzin
Directora Industrial